

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3557 *Resolución de 24 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 19, de 28 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Albañilería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 18 de febrero de 2022, se ha publicado extracto de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guadix (www.guadix.es).

Guadix, 24 de febrero de 2022.—El Alcalde, Jesús Rafael Lorente Fernández.